



TURBOAUTO COMERCIAL CIA. LTDA.

47409

ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INYECCIÓN
DIESEL - GASOLINA Y TURBO ALIMENTADORES
TECNOLOGÍA ALEMANA

11021
Exp. 15561

OK. Ingresado.

Av. 18 Cost.

Quito, 25 de Junio del 2015

Señor
Dario Javier Barragan Martinez
Presente.

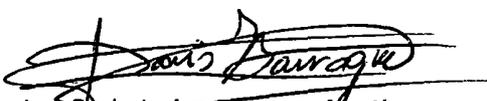
Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios da la compañía COMERCIAL TURBOAUTO CIA. LTDA. reunida el 25 de Junio del 2015, tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a usted como Presidente de la Compañía por el periodo de un año con todas las facultades y atribuciones que confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía contemplada en el artículo Decimo Noveno.

El Gerente General es quien tendrá la representación legal judicial, extrajudicial y a falta de este, el Presidente de la Compañía lo reemplazara, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

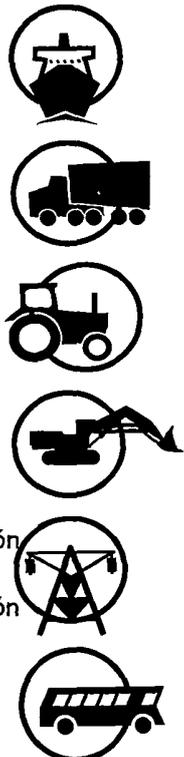
Atentamente,


Ing. Renato Benjamín Barragan Martinez
CC:1707767966

Aceptacion: Acepto el nombramiento de Presidente de COMERCIAL TURBOAUTO CIA. LTDA.
Quito, 25 de Junio del 2015


Ing. Dario Javier Barragan Martinez
CC:1801597426
Presidente

Fecha de constitución de la compañía: 27 de Julio del 1982. Notaria Decima Octava del Cantón Quito, Dr. Remigio Agilar.
Fecha de Inscripción: 26 de Agosto del 1982. Registro Mercantil Quito, con numero de inscripción 914 del tomo 113fs 2207



TRÁMITE NÚMERO: 47409



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11021
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

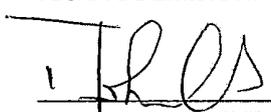
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL TURBOAUTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN MARTINEZ DARIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1801597426
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 914 DEL: 26/08/1982 NOT. 18 DEL: 27/07/1982.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DÉLEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito